

No entienden la postura del Ministerio de Educación, que negó que el destino de esos fondos fuera para las bonificaciones que reciben las familias andaluzas para escolarizar, pero que en el País Vasco sí se permitió

LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ANDALUCÍA RESPALDA LA DEVOLUCIÓN DE FONDOS AL GOBIERNO CENTRAL PARA CREAR PLAZAS PÚBLICAS CON UNA REALIDAD DE 37.000 VACANTES

- **Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía** avalan la decisión del Gobierno andaluz de devolver los fondos para la creación de plazas.
- La red de centros de Educación Infantil de Andalucía, creada con gobierno del PSOE, **promueve el emprendimiento y el empleo de 15.000 personas**, la mayoría mujeres.
- Las organizaciones que componen la Mesa sectorial de la Educación Infantil 0-3 años están a la espera de que se **exponga y comience a ejecutar un plan claro y sólido de gratuidad que esté contemplado en los presupuestos de Andalucía para 2025**

Septiembre de 2024.- Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía respaldan la decisión, la pasada primavera, del gobierno andaluz de devolver los fondos europeos por valor de 112 millones de euros para crear plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años.

Tras las declaraciones del gobierno central, achacando que el reparto de esos fondos se hará en otras comunidades por la negativa andaluza, **los profesionales del sector andaluz vuelven a ser firmes defensores de la postura de la Junta de Andalucía** y de su trabajo hacia la gratuidad, que esperan que fortalezca aún más el modelo de centros de la región, así como la tasa de escolarización del alumnado.

“Andalucía rechazó esos fondos, no de forma arbitraria ni apresurada, **sino tras varios meses de diálogo con el Ministerio de Educación con el objetivo de que esos 112 millones fuera destinado a aumentar las bonificaciones ya existentes en Andalucía** y no a crear nuevas plazas y edificios nuevos”, comentan desde las organizaciones **Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía.**

“El no devolver estos fondos hubiera hecho mucho daño a los centros ya existentes. En nuestra comunidad, acabamos de empezar el curso con 37.000 plazas vacías y, en el mejor de los casos, lo acabaremos con 25.000 vacantes. **¿Para qué queremos más, hasta 12.000 que decía el gobierno?** El gobierno central se negó a esa petición de cambiar la finalidad de los fondos, cosa que sí aceptó con el País Vasco, por eso se devolvieron esos fondos”.

Andalucía cuenta con una **una red de más de 2.200 centros y 15.000 empleos en toda Andalucía. En Andalucía público, no es igual a gratuito puesto que todas las escuelas de la red de centros tienen el mismo sistema de bonificaciones.**

Nuestra Comunidad ha fortalecido su red de centros, con todos y cada uno de ellos, en igualdad de condiciones; para que todas las familias tuvieran las mismas oportunidades. **En estos años, se ha logrado; con el actual modelo, que el 50% de las familias puedan escolarizar gratuitamente a sus pequeños.** Y esos fondos; aumentando las bonificaciones, hubieran servido para que, al menos en un año, todas las familias pudieran hacerlo salvando posibles problemas económicos. **“Porque, no nos engañemos, esos 112 millones de euros, sólo hubieran servido para bonificar a las familias apenas un curso y no para construir y financiar plazas”.**

“Si el Ministerio cede a las necesidades de Andalucía y no intenta cambiar un sistema que ya existe, estaríamos encantados de recibir esos 112 millones que se le están negado a las familias y niños andaluces. Pero parece ser, que el actual modelo andaluz de Infantil 0-3 años, que ellos crearon, ahora no lo comparten”.



Por tanto, **Escuelas Infantiles Unidas, Coordinadora de Escuelas Infantiles, ACES y FSIE Andalucía** , además de otras organizaciones y sindicatos defienden el **Acuerdo firmado el pasado mes de marzo con la Consejería de Desarrollo Educativo y FP.** Ese Acuerdo plasmaba la devolución de los fondos europeos pero también una hoja de ruta hacia la gratuidad del 0-3 años (existe un compromiso de tener ya alguna franja de edad totalmente gratis para el curso 2025-2026) y la publicación de un nuevo Decreto por el que se regulen los Centros de Educación Infantil 0-3 años, que debe tener en cuenta reivindicaciones y demandas de centros, profesionales y familias.